



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0137/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 19 de junio de 2026.

Lic. Anai Bates Dzib
Dirección de Igualdad de Género
del H. Ayuntamiento de Tulum Quintana Roo
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para la realización del "Evento Pride", y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la Explanada del Palacio Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo, a partir de las 10:00 p.m. del día 19 de junio de 2026 para el montaje del escenario y demás trabajos necesarios para la realización del evento, hasta las 12:00 a.m. del día 20 de junio de 2026.

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo.

Asimismo, se le informa que, en caso de presentarse un evento de carácter prioritario o de mayor relevancia institucional, se le notificará oportunamente para proceder, en su caso, a la reubicación correspondiente.

De igual manera, una vez concluida la actividad, deberá realizar de manera inmediata la limpieza del área utilizada y llevar a cabo la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

RECIBIDO

RECIBIDO POR:

HORA:

1:25 pm

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL
SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO

C.C.P. ARCHIVO
JMP/NOG

Av. Tulum Oriente, esquina Alfa Sur, Manzana 1, Lote 1, colonia Centro, Tulum, Q. Roo. C.P. 77780.